

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	317450
Número de orden de compra a modificar:	78606
Entidad compradora:	Fondo Financiero Distrital de Salud
Nombre del solicitante:	Luz Myriam Ciro Flórez
Proveedor:	ALFA AM S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-03-30 16:54:20

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-03-31	2022-11-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
72451	AMBULANCIAS	CDP-4461	CDP	4461

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	veh03--Vehículo Seg13	37.0	Unidad	187280000.00	CDP-4461	6929360000.00
2	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	528580000.00	CDP-4461	528580000.00

3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	369630000.00	CDP-4461	369630000.00
4	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0.00	CDP-4461	0.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-4461	0.00
6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	236800436.00	CDP-4461	236800436.00
7	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0.00	CDP-4461	0.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-4461	0.00
9	veh03--Vehículo Seg13	10.0	Unidad	187280000.00	CDP-4461	1872800000.00
10	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	142859460.00	CDP-4461	142859460.00
11	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	99900000.00	CDP-4461	99900000.00
12	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	64000120.00	CDP-4461	64000120.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

La Secretaria Distrital de Salud acepta la solicitud de prorrogar la orden de compra 78606, de acuerdo con el requerimiento de fecha 25 de marzo de 2022 remitida por el proveedor ALFA AM SAS, en donde justifica la no entrega en tiempo de los bienes objeto de la orden de compra 78606 (ambulancias), debido a la situación de escasez que se está presentando a lo largo de toda la cadena productiva, que ha impactado en el desarrollo normal del proceso de producción de los bienes mencionados. El término de la prórroga sería por 7 meses y 15 días, tiempo que iniciará a partir del próximo 1 de abril y finalizará el 15 de noviembre del 2022.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Alejandro Gómez López

Documento: 71626.618

Firma de proveedor

Nombre: Juan David Castro Moreno

Documento: 80.040.992

Proyectó: Lyda Johanna Gómez González - Contratista Subdirección de Contratación
 Revisó: Ana María Margarita Arévalo Orozco - Contratista Subdirección de Contratación
 Aprobó Luz Myriam Ciro Flórez - Subdirectora de Contratación